

CRECER PERSONA

POR ENRIQUE E. FABBRI, SJ*

La familia es el lugar originario en donde el hombre aprende a cultivar su dignidad de tal. Allí, si es amado como conviene, nunca se transforma en un "funcionario", un "personaje", un "pobre diablo". En su vida, privada dentro de su familia, el amor —conyugal, paterno-maternal, filial, fraternal y siempre de amistad— es el componente principal que le da significado y valor a su peculiar personalidad y lo educa para una singular presencia en el seno de las sociedades públicas. Esta peculiaridad se manifiesta en saber irradiar en ellas los valores del respeto, la distensión, el juego, la gratuidad. En la familia pudo amar la plenitud vital del amor, el equilibrio psíquico y espiritual, su capacidad relacional, y aprendió a llevarlo todo consigo en el ejercicio de su vida pública. Por eso, cuando faltan o escasean esos tipos de seres humanos, la sociedad pública se va transformando en un campo de batalla en el cual cada individuo sólo es para los otros objeto de disfrute o de consumo. Se explica así que siempre ulule en este tipo de vida pública la sirena del "sálvese quien pueda".

Por supuesto, familias debilitadas en ese amor, aunque aparentemente parezcan bien "modernas", son incapaces de afrontar su misión de dar su sentido al hombre y enseñarle su responsabilidad humana cuando se haga presente en la actividad pública. En tal caso, esas familias fracasan no por ser familias, sino por la pobreza, super-

* El P. Enrique Fabbri SJ integra la dirección de la Fundación Centro de Investigación y Acción Social y dirige su Centro de Estudios Familiares. Este artículo se funda en uno publicado en *CIAS* n° 449.

ficialidad, egoísmo y frivolidad, agresividad e irritación, con que conviven en sus relaciones privadas. Fracasan porque no saben o no quieren aportar a las sociedades públicas lo que éstas tendrían que esperar de ellas: hombres cabales que saben lo que es trabajar por el bien común.

El hombre sólo se realiza y crece en la familia, si en ella encuentra un "personalismo comunitario" que lo catapulta al compromiso con el mundo exterior. En tal caso, no la ve, ya desde niño, como un mero conglomerado de unos pocos individuos, sino como un pequeño conjunto de personas que se valoran por la calidad de las relaciones que entre ellos entablan y por la forma como quieren aprender a abrirse al bien de los demás.

Se ha de implementar en las familias ese enfoque y dar recursos y asesorías convenientes para que opere en ellas ese espíritu. Se ha de fomentar, por lo tanto, en su interior una creatividad que recoja lo bueno del pasado y lo integre en una nueva síntesis que permita a las familias ser fundamento y promoción de los valores humanistas requeridos por una verdadera civilización del amor. Esto exige mentalizar a individuos y grupos familiares para que descubran y asuman los grandes valores de la verdad, la libertad, la justicia y el amor en donde se manifiesta esa civilización.

En la familia el hombre crece en la medida en que:

1. aprende a **buscar la verdad** de su ser y su mundo y se adhiere a ella;
2. aprende a **vivir en la libertad** no alienándose en el tener, el figurar y el poder;
3. aprende a **promover la justicia** no fallando al otro en lo que le puede dar para que se haga mejor; crezca la bondad y no se deje oprimir por la desesperación y el resentimiento;
4. y así se siente estimulado a **construir en el amor** para que florezca la **bondad** y no se deje oprimir por la desesperación y el resentimiento.

En síntesis, en la medida en que los miembros de las familias se esfuerzan por alimentar su amor en la verdad, la libertad, la justicia, construirán centros generadores de vida integral.

El módulo fundamental en que se hace el aprendizaje del "hacerse hombre" en la verdad, la libertad, la justicia y el amor es la rela-

ción parejal o de pareja entre un varón y una mujer. En la medida en que quieran convivir en un ambiente de respeto, colaboración, armonía, promoción, amistad, serán "padres y madres" integrales de esa "civilización del amor".

Por esta relación, cuyo parámetro básico es el matrimonio, el hombre es introducido en el sentido de la unidad, la alteridad, la solidaridad y la corresponsabilidad entre los seres humanos. "La familia, ahora, como siempre, a fin de cumplir su misión educativa, ha de ser una comunidad de amor. Impregnar de amor desinteresado y verdadero todos sus miembros, especialmente a los hijos, desde el nacimiento a la edad adulta, es la mejor educación que imaginarse pueda. Sólo un clima de amor constante y siempre en aumento puede ir dando toda la madurez afectiva que permitirá utilizar con sentido común todos los adelantos de la ciencia y de la técnica. La familia rebusante de amor constituye un ámbito de educación perfecto"¹.

No hay familia lograda si no se fomenta en sus miembros su responsabilidad frente al compromiso político como instancia que han de asumir dentro de la vida pública para que la sociedad civil se sienta exigida a recorrer el camino que lleva a la obtención del bien común del que no puede quedar marginada la familia.

Tal compromiso afronta una serie de dificultades que van de la falta de preparación psicológica de los cónyuges a la deficiencia e inadecuación de las estructuras sociales, a la falta de genuinos canales para la vida de interrelación entre ambas estructuras, a la educación social recibida por ambos, sobre todo por la mujer, poco inclinada por lo general a comprometerse en campos como el político todavía exageradamente masculinizado.

Estas dificultades se pueden superar en la medida en que las parejas conyugales aprendan a integrarse con otras, ya por experiencias grupales ya por formas de vida marcadamente comunitarias. Tales experiencias de pequeñas comunidades son puente obligado para la toma de conciencia de los más amplios problemas de las grandes comunidades. Solamente en familias abiertas se aprende la experiencia de la sociabilidad.

Las formas de actuar esta dimensión social de la familia son múltiples y diversas no sólo para cada particular, sino también en los dis-

¹ PEREÑA, J., "La familia, institución en crisis", *Cuadernos de Orientación familiar*, 77 (111, 1980), pág. 29.

tintos tiempos de una misma familia. Dinámica dada por el crecimiento de sus miembros y la variabilidad de situaciones que afrontan.

En este compromiso siempre se dan tensiones y hasta conflictos de deberes entre la dimensión "privada" y la "pública" de la familia, como por ejemplo entre trabajo y compromiso laboral y político por un lado y exigencia de la vida de familia, por el otro. En este campo no se pueden dar soluciones definitivas, pero han de salvarse algunas constantes:

1. La familia ha de caer en la cuenta de que no puede ser ella misma y no puede desempeñar la función que le ha sido confiada, sin ponerse en actitud de disponibilidad y servicio a los otros, sin hacerse vigorosamente presente en el mundo y en la historia.
2. La familia ha de buscar en sí misma y respetar en las otras una gran pluralidad de opciones, de disponibilidad y de compromisos, respetando también los valores inalterables del sentido y de la naturaleza de la vida familiar.
3. La familia ha de reconocer que su presencia no puede agotarse sólo en el campo de vida de relación de la pareja, aunque se trate de una pareja abierta a otros, ni tampoco en el campo educativo, aunque se trate de una educación sensible a los grandes valores de la vida social. Ha de estar abierta también a otros campos sin descuidar la singularidad de cada uno de sus miembros.
4. La familia ha de hacerse cada vez más claramente consciente de su propia función "política" no sólo en el nivel de las pequeñas estructuras, sino también en el de las grandes; no sólo en el campo de la escuela, el barrio, el municipio, sino también refiriéndose a los grandes problemas de la comunidad civil y religiosa en todos sus aspectos. Desde este punto de vista, la familia tiene que incidir activamente, ya en las conciencias, ya en las estructuras, tanto pequeñas como grandes, de la sociedad.

Familia y mujer

No se trata aquí de hablar extensamente sobre la mujer, su sentido y su misión en el mundo de los hombres.

Es éste un tema de tanta importancia que de sobra merece una elaboración profunda y ponderada. Y este deseo de hacerlo es alimentado por una sugerente expresión del apóstol Pablo: "...para el Señor,

la mujer no existe sin el varón ni el varón sin la mujer" (1Cor 11,11-12). Por eso, ya se dará la ocasión de elaborarlo bien a fondo². Pero algo hay que decir aquí, porque no se puede construir una sociedad solidaria y armónica sin destacar y profundizar el rol imprescindible de la mujer en la vida pública, tanto socioeconómica como política. Sólo así la sociedad solidaria se construye y actúa en forma simétrica, porque gracias a la igualdad y diferencia de los dos sexos y su responsable colaboración, esta sociedad se hace merecedora de ser llamada civilización del amor. La mujer, en efecto, no puede ser considerada principalmente ni como esposa o madre, o mucho menos hija, sino como plena persona humana, de la misma dignidad del varón y que se comunica a un mismo nivel con él para enriquecerse mutuamente en ese encuentro. Por eso, mientras ella no esté plenamente presente en el mundo de las realidades públicas con su colorido específico y peculiar, el mundo de los hombres quedará incompleto, mutilado y deforme.

La conclusión cae de su peso. Las sociedades han de respetar espacios para que las mujeres se puedan expresar con total franqueza y promover su participación en todos los aspectos de la vida social, política, cultural y religiosa. Hoy se puede afirmar que por lo general la participación de la mujer en el quehacer ciudadano no sólo enriquece a la comunidad sino la plenifica a ella misma, con tal que su presencia en ese ámbito sea vivida como un compromiso y servicio social. Y esto redundará en su propia vida familiar, porque la valora como compañera y amiga de su cónyuge y coformadora de sus hijos.

Tal participación ha de velar también seriamente por el bien integral de la mujer para que su presencia en la vida pública no sea con menoscabo de su vida privada como esposa y como madre. Esto lo afirma claramente la Santa Sede en el Informe elaborado para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer: "La verdadera paridad entre la mujer y el varón a nivel de derechos fundamentales conlleva una tendencia a superar un feminismo exasperado; ya no se pretende la uniformidad o la igualdad indiferenciada de los dos sexos, sino que se es más sensible al 'derecho a la diferencia' es decir al 'derecho de ser

² FABBRI, E., "Antropología, Mujer y la Pareja Humana", *Revista CIAS*, n° 216 (sept. 1972), y *Alegría y trabajo de hacerse hombre*, Buenos Aires, Guadalupe, 1992, págs. 89-105.

mujer” (n. 3). “Esta tendencia a reconocer la unidad en la diversidad enriquece el desarrollo humano y libera a la mujer de la carrera hacia la autorrealización según el modo y el estilo de una sociedad en gran parte masculina: valoriza la reciprocidad, la complementariedad y la colaboración entre mujeres y hombres en la familia y en los diversos campos en que se construye un mundo más humano” (n. 4)³. Así: “Por otra parte, la mujer, participando activamente en todos los sectores del desarrollo, hace posible una real reciprocidad ‘hombre-mujer’. Se puede constatar que cada vez más, la mujer reivindica su lugar, no como los hombres, sino con los hombres. Tanto las unas como los otros, respetándose mutuamente, son responsables del destino de la humanidad” (n. 54). Por eso, de tal manera ha de ser ayudada y valorada en sus responsabilidades dentro de la familia que no se forme en ella “un sentimiento de insatisfacción y fatiga –dice el mismo documento– que se traduce, entre otras cosas, en el hecho de que no puede participar activamente en la vida pública” (n. 13). “La ‘liberación’ de la mujer, fundada sobre una manera de ver la vida familiar y la maternidad como un riesgo y una limitación, se manifiesta cada vez más engañosa. Tal ‘liberación’, que deja a menudo a la mujer sola y descontenta, ayuda a descubrir que una verdadera promoción humana –de la mujer y del hombre– se apoya sobre la pertenencia a la familia, basada en el matrimonio de un hombre y una mujer, comunidad auténtica de amor y de vida, lugar irremplazable del crecimiento humano de toda persona” (n. 5). “A la luz de la experiencia adquirida en el decenio que ha seguido a la Conferencia de Nairobi, es necesario que las legislaciones, internacionales o internas, tengan en cuenta que la verdadera paridad entre la mujer y el hombre, a nivel de derechos fundamentales, no se realiza si no se salvaguarda lo que es específico de la mujer y que no es posible llegar a una verdadera igualdad si se cancela la diversidad” (n. 8); y así “las políticas familiares deben asegurar condiciones favorables de equilibrio entre la vida profesional y la vida familiar de ambos esposos” (n. 23). “La remuneración del trabajo debe ser suficiente para fundar y mantener una familia, ya sea mediante un salario adecuado para sostenerla, o mediante otras medidas sociales tales como las asignaciones familiares o la remuneración del trabajo de uno de los cónyuges en casa, sufi-

³ Cfr. Vida nueva, n. 1993 (20-5-1995), pág. 24-29. Esta Conferencia convocada por la ONU se realizó en Pekín del 4 al 15 de septiembre de 1995.

ciente para que la madre de familia no se vea obligada a trabajar fuera del hogar, con detrimento de la vida familiar, en particular de la educación de los niños" (n. 24).

Las sociedades públicas no pueden, por lo tanto, realizarse plenamente en su ser y sus responsabilidades, si no escuchan e integran con los mismos derechos y deberes a las mujeres en la proyección y ejecución de sus planes. Sin la colaboración activa de ellas, que, por otra parte, se han capacitado para intervenir con acierto, la vida pública padecería de una gran carencia y crecería de una manera peligrosamente asimétrica con el riesgo de transformarse en un ogro que devora a sus hijos. Corresponde a las mujeres dar el toque íntimamente personal y cálidamente humano a todo el mundo de lo sociopolítico y económico en el que se mueven los varones. Con ellas, bien formadas por la lectura, la comunicación dialogal y la práctica, el mundo de las actividades y relaciones públicas, lleno de por sí en la actualidad de técnicas y planificaciones, se coloreará profunda e íntimamente con esa presencia activa y sabrá solidarizarse con mucha mayor ternura y comprensión con todos aquellos necesitados de ayuda, estímulo y cuidado.

No sólo ayudará al varón a tomar más clara conciencia de las situaciones de injusticia reinantes en la sociedad, sino que promoverá en ella misma y en los otros un proceso de justicia y amor social y de desarrollo integral⁴.

⁴ Ya hace tiempo escribí un párrafo que, al releerlo ahora, vi que mantenía toda su vigencia. Por eso es bueno repetirlo: "El mejor modelo de educación liberadora para la mujer es aquel que la va convirtiendo en un agente activo de su propio y peculiar valor como persona femenina, con sus ideales e intereses, su destreza, sentimientos y relaciones; y le va dando todos los medios apropiados para integrarse conscientemente en una praxis creadora de promoción de todas las mujeres y la construcción de una sociedad humana fraternal y solidaria.

Llegó el momento en que se hace sentir la urgencia impostergable de llegar a una total colaboración entre el varón y la mujer para la edificación de un mundo como conviene a la dignidad del hombre. El mundo actual, huérfano de humanización, denuncia el vicio de toda política que no nazca del encuentro y afrontamiento 'cara-a-cara' y de la colaboración corresponsable de ambos sexos. Necesitamos, de una vez por todas, que se dé esta relación. Vasta y profunda, desinteresada, generosa y fructífera entre mujer y varón para que se produzca una 'plusvalía' de valores espirituales en un mundo y una cultura que se asfixia y muere en la discordia porque le falta corazón y alma".

Antropología, mujer y la pareja humana, *Revista CIAS*, n° 216, septiembre 1972, pág. 42.

Toca, por lo tanto, a cada mujer –y es también misión del varón y responsabilidad de la sociedad civil– el empeño de encontrar y recibir los estímulos y medios más apropiados para el logro de esta misión y tarea. Sólo así el mundo de las relaciones públicas podrá dar lugar a sociedades solidarias en donde varones y mujeres, con su tierna iniciativa y su fuerte ternura, darán a luz la civilización del amor.

Familia y sociedad política

El peso político de la familia ha ido gradualmente disminuyendo desde el Renacimiento hasta los tiempos de hoy.

La familia se ha *privatizado*: fuerte desconexión de la esfera pública y paralela intensificación de su esfera privada. La misma ha dejado de ser en gran parte objeto de la ciencia política y en mucha mayor amplitud no se la encara como una presencia e instancia política en la sociedad civil. Es verdad que se la ve como un objeto a tener en cuenta, pero no se la acepta como una protagonista que ha de participar como tal en las decisiones públicas. En las actuales sociedades públicas predomina por lo general una concepción individualista o colectivista, pero no hay sentido de comunidad.

Esto en gran parte no es un hecho irreversible, sino un fenómeno histórico que, a pesar de sus amplias y profundas implicaciones, representa el producto contingente de una época que cayó en esta deformación. Su origen está en el individualismo y el iluminismo de donde nació la ideología liberal del siglo XIX. Esto llevó a una visión privatista de la familia, que ya está mostrando sus graves limitaciones y está exigiendo en su dinámica histórica, nuevas imágenes en la constitución y el protagonismo de las mismas⁵.

La reflexión sobre la íntima naturaleza del matrimonio descubre la presencia de una doble función: la *amorosa-erótica* y la *social*. No basta sólo la primera para dar lugar a una familia; se trataría, entonces, de una comunidad puramente emocional. Pero tampoco la segunda por sí sola es capaz de construir una auténtica comunidad personal. Únicamente determina una ocasional convergencia de intereses y utilidades. Sólo la íntima relación de ambas –la erótico-personal y la social– da lugar a una familia real.

⁵ Para toda esta problemática ver: Autores varios, *Políticas de las familias*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1993.

En las distintas épocas históricas prevaleció uno u otro aspecto. Hoy, el primero ha sido tan intensificado por el individualismo del capitalismo liberal, que no se ve con facilidad la dimensión social de la familia. Eso ha producido un crecimiento del *estatismo* con la marginación de todas las sociedades intermedias, la familia incluida.

Muchas sociedades modernas, basadas en un positivismo jurídico —el Estado como única fuente de derecho— olvidan que la familia es una comunidad originaria y un lugar autónomo de experiencia social. Hay que redescubrir a la familia no como un mero interés de sus individuos, sino como un interés y una responsabilidad social que han de ser reconocidos, protegidos y promovidos en su sentido, su valor y su autonomía⁶. Existe un derecho-deber en la comunidad pública, y sus instituciones estatales y organismos de interés público, de obrar en favor de la familia; por la simple razón de ser ésta no sólo un hecho individual, sino un instituto social llamado a colaborar en el bien común. El Estado y las organizaciones públicas han de reconocer que la familia es una de las dimensiones fundamentales de la persona y es el lugar primordial en el cual la persona realiza la experiencia de su libertad. Frente a esto el Derecho no puede permanecer en una actitud de indiferencia: ha de velar para que la familia pueda realizarse en la integridad de su naturaleza.

Además, sin una profunda revisión de los roles familiares, de las relaciones de éstas con la sociedad en general, de la remodelación de las estructuras del público convivir de todos los días, y, sobre todo, de una seria formación permanente de los adultos, no se puede pretender llegar a una interrelación armónica de las familias con las sociedades públicas. Esto no puede ser el resultado fatalista de una dinámica de la “naturaleza humana”, sino el fruto esforzado de una cultura personalizante de la que todos son responsables y en la que todos participan. Por eso, la prospectiva cristiana sobre la familia no puede ser “familista” sino personalista en cuanto a ella incumbe ca-

⁶ “La familia es la primera escuela de las virtudes sociales que necesitan todas las demás sociedades... En ella los hijos, ya desde su más tierna edad, sean enseñados, según la fe recibida en el bautismo, a creer y adorar a Dios y amar al prójimo; en ella misma reciban a la vez la primera experiencia de una sana sociedad humana y de la Iglesia; finalmente por la familia sean introducidos poco a poco en la sociedad civil humana y en el pueblo de Dios”. (C.V. II, Decreto sobre la educación, n° 3), Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1993.

pacitar al hombre para que pueda ser un buen ciudadano de la ciudad terrenal y la celestial *-la ciudad de los hombres y la ciudad de Dios-*.

Se trata, por lo tanto, de evitar que la familia se cierre a la sociedad y al mismo tiempo impedir que la sociedad interfiera exageradamente invadiendo aquel "lugar de libertad", que es la familia.

La sociedad debe saber velar, entre otras muchas cosas, por el deseo de amor y de amistad que hay en los hombres, exigencias que se viven y expresan fundamentalmente en la familia, en donde la "relación social" se transforma en "relación humana".

Cuando se vigila y trabaja en este logro, la necesidad de amor hace nacer en la sociedad del trabajo y del empeño la sociedad del afecto y del reposo, cuyo símbolo es la familia, que, por eso mismo, tiene su propia fisonomía y su específica visión en el campo de las actividades públicas.

Por eso, es altamente conveniente para la sociedad que se mantenga vigente en las familias el sentimiento de amor y el sentido del deber. De aquí nace el derecho a exigir que sea una institución con sus determinados deberes, aunque no se puede imponer por leyes el deber de amarse. Pero puede ofrecer estímulos y proporcionar medios para que el amor familiar se mantenga, se custodie, se irradie y pueda renacer cuando se deteriora. Desde este punto de vista, el matrimonio como institución no aparece como un obstáculo sino como un apoyo del matrimonio como experiencia de amor. Por eso el matrimonio es una comunidad plena de vida y de amor garantizada por la institución jurídica. Así, la visión personalista y la visión institucionalista no se contradicen. La sociedad no puede construir la familia como una comunidad de vida y de amor, pero puede garantizar, sobre todo en los momentos de crisis, su continuidad y duración en el tiempo. Por eso, se puede hablar, dado el estrecho e imprescindible vínculo entre familia y sociedad, de la familia como un "problema político".

Desde Platón⁷ hasta Marx⁸, la familia representa un constante punto de referencia en el pensamiento político.

⁷ *La República*, 1.5, c 7.

⁸ *Manifiesto del partido comunista*, c. II.

Poco a poco se va superando la concepción individualista y liberal que consideraba la familia como una mera realidad privada. Ya más que hablar de su momento privado se habla de su momento político por las funciones sociales que la familia ha de ejercitar en la sociedad civil. Su primera y primordial función socializante es hacer que el hombre se haga consciente, libre y responsable; lo cual exige una larga educación, imposible sin un ambiente de seguridad y afecto perdurable en la convivencia hogareña de todos los días.

La familia es el punto donde se armoniza lo público y lo privado, donde se hace la síntesis de lo social y de la intimidad. Por eso un sano pensamiento político no puede ignorar la instancia de la dimensión familiar en la vida social, y menos encerrarla en el estrecho horizonte de una privaticidad incapaz de proyectarse en los quehaceres de la vida política y social. Por otra parte la familia ha de tomar conciencia de su esencial dimensión socializante, es decir, de su vocación a comprometerse en la acción social en una actitud de servicio de acuerdo a sus posibilidades y como fruto de su mismo amor familiar.

“La familia es (...) el punto en que se articulan lo público y lo privado, en que se unen una cierta vida social y una cierta vida íntima. La familia socializa al hombre privado e interioriza las costumbres. A través de esta función mediadora, ella es un nudo capital del universo personal”⁹.

Es función “política” de la familia ser un antídoto contra el proceso de masificación y anonimato que es una amenaza endémica en todas las sociedades públicas. Ella es el conjunto humano primario donde en el mismo tejido de la vida diaria se ejercita la capacidad de interacción, comunicación y participación.

Este aporte de diálogo personalista, de afectividad gratuita, de solidaridad inmediata, de intercambio generoso corrige la tendencia de las grandes sociedades a vivir puramente de roles, de títulos, de prestigios, de jerarquías, etcétera, meramente funcionales y muchas veces ficticias y mendaces. Gracias a ella se puede contemplar la gran sociedad no como un conglomerado masificado de individuos atomizados, sino como un conjunto armónico y diferenciado sostenido por hombres que en sus familias han aprendido a relacionarse en el respeto y la solidaridad.

⁹ MOUNIER, E., *Le personalisme*, PUF, París, 1950, pág.122.

Pero esto sólo es factible si los grupos familiares se esfuerzan por vivir verdaderamente una experiencia de abierta comunicación, de acogida a la vida y de reconocimiento y respeto de la alteridad de los demás. Lo cual supone un proceso educativo que responsabilice al máximo la relación interpersonal, la asimilación de los genuinos valores éticos, la consideración de los males que se pueden seguir en el desprecio o rechazo de los mismos.

Esta función de la familia como “mediadora” y “educadora” de una sana mentalidad política es tan importante que se puede afirmar que muchas patologías sociales entre jóvenes y no tan jóvenes, tienen su origen en el vacío afectivo que sufrieron en sus propias familias.

Por eso la estructura familiar y la estructura política están ligadas por un nudo indisoluble. Si se quiere hacer una seria reflexión sobre el sentido de la política en la conducción del ser humano, nunca se puede prescindir de un preliminar encuentro intelectual con los datos que brotan de la realidad familiar. Es una conclusión innegable si se quiere encarar una genuina filosofía de la política. La actual reflexión filosófica verifica con acierto y valoriza vigorosamente que no puede darse una integral política social si no se toma como fundamental intuición el papel intransferible de la familia en la constitución de una sociedad civil y estatal profundamente solidaria)¹⁰.

Una familia “intimista” es, por eso mismo, una deformación de la intimidad, porque la encierra en sí misma —el “familismo”— sustrayéndola de su responsabilidad con el mundo y la historia. Por el contrario, la vocación social es esencial en la familia, y no sólo por su dimensión procreativa, sino también en su proyección al exterior. Por eso, es inadmisibles toda cerrazón de la familia al mundo externo y todo desinterés egoísta de la misma frente a los problemas acuciantes del mundo.

Familia verdadera es la familia abierta que salvaguarda a la persona de los opuestos riesgos del individualismo y del totalitarismo y la ubica en el mundo como un “nido y vínculo” de libertad puesto al servicio mutuo de los otros y de la sociedad. La familia que se cierra egoísticamente en su intimidad no sólo manifiesta una desviación, sino la perversión del amor.

¹⁰ Ver FABBRI, E., “Democracias, Familia, Solidaridad”, *Revista CIAS*, n° 436-437 (sept. - oct., 1994), págs. 381-394.

Toda sociedad civil, libre y justa, en la que se reconozca el valor y la dignidad de la persona, tiene necesidad de una familia que sea al mismo tiempo un lugar de intimidad y de sociabilidad. A su vez, la familia no puede actuar su vocación personalizante si no recibe estímulo, medios y sostén de parte de la sociedad. Cuando falta esta fecunda relación, la familia entra inevitablemente en una crisis interna.

La familia es y ha de permanecer siendo el lugar fundamental de la experiencia personal; pero para lograrlo hay que salir del individualismo y abrirse a un fecundo encuentro con la sociedad. Sólo tiene futuro aquella familia que sabe abrirse y salir al encuentro de los otros. Éste es un elemento constitutivo de la misma, un polo fundamental de su universo personal.

Por último, se ha de reconocer que la persona no nace abstractamente en una sociedad pública, sino que surge y se plasma y se modela en el seno del pequeño universo familiar.

“Sólo una **presencia del adulto** experimentada como puesta al servicio y protección de la persona, puede dar al sujeto, en el camino que va del nacimiento a la madurez, aquel sentido de seguridad fundamental (...) sin el cual —está probado— la evolución sufre retardos y atrofas, y nunca resulta normal y equilibrada y jamás se establecen relaciones normales con las cosas, el mundo y los encuentros e interrelaciones sociales y civiles. Cuando la exposición sobre la relación entre familia y sociedad se confronta con los hechos, emerge con total evidencia la importancia de la familia. Cualquiera sea la configuración de la sociedad del mañana, el grande y fundamental hecho educativo que es la inserción en la vida social —la ‘función social de la educación’ que E. Fromm define como ‘preparar al individuo a actuar en el rol que enseguida tendrá que desenvolver en la sociedad’— no puede actuarse si se prescinde de la familia, cuya influencia es bastante mucho más profunda y penetrante (y también corresponde a un psicólogo como Fromm indicarlo), de cuanto puedan serlo las estructuras escolásticas, porque los padres ‘transmiten al niño lo que podemos llamar la atmósfera psicológica y el espíritu de una sociedad simplemente por el hecho de ser como son’...”¹¹.

¹¹ CAMPANINI, G., “Famiglia e Società Politica”, en *Donna e Società*, n°13, (3-3-1970), pág. 27.

Esto no quiere indicar una superioridad de la familia con respecto a la sociedad; mucho más, si se tiene en cuenta cómo la estructura social la condiciona ampliamente. Sólo se trata de tomar grandemente en cuenta que el futuro de la ciudad pasa por la familia, cualquiera sea el régimen político del Estado, por la simple razón de que el primero y fundamental condicionamiento para bien o para mal que experimenta el individuo es el de su familia. Es en el ambiente natural e íntimo donde mejor se puede comprender la naturaleza, el sentido y la misión del varón y de la mujer en su relación más integral. Por eso, para ser genuina la relación educativa, ha de plantearse en la línea sociedad-familia-persona y no en la línea sociedad-persona dejando a la familia como tal en una situación de marginación. Sólo así la familia conserva y conservará su rol fundamental de ser mediadora y "amortiguadora de choques".

"Por esto, su función educativa se mantiene, aunque no exclusiva, ciertamente esencial e insustituible. Por esta razón la familia ha de ser ayudada a redescubrir, para hacerse propiamente una auténtica comunidad educadora, también su dimensión política. Mediante su relación educativa la familia no transmite solamente el pasado, ni mucho menos se limita a repetirlo mecánicamente, sino prepara a construir el futuro. 'El niño -ha escrito incisivamente un gran biólogo, Jean Rostand (L'avventura umana - Dal neonato all'adulto, Hoepli, Milano, 1936, pág. 201)- no es el retrato de un antepasado, sino la prefiguración de un descendiente. No es una huella del pasado, sino una anticipación del futuro. No es un recuerdo, sino una promesa'. Si esto es verdadero en el plano biológico, por la inagotable creatividad de la especie humana, es verdadero también y sobre todo en el plano político y social. Propiamente en el ejercicio de su Tarea Educativa, la familia encuentra su propio modo -no el único ciertamente, pero el más significativo- de 'hacer política'¹².

La estructura básica de una familia bien lograda a través de las experiencias interrelacionales de sus miembros es el mejor aprendizaje para el compromiso y la acción política. Es allí donde se genera la alternativa: o se cae en una actitud de dominio y posesión egoísta o se aprende a vivir en la libertad y la cooperación. La familia será siempre la fuente de la sabiduría o de la necedad, pues es allí donde más

¹² CAMPANINI, Giorgio, *ob. cit.*, pág. 28.

sus miembros pueden vivir en el amor o en la frivolidad y en el rencor. Y si viven en el amor se proyectarán como protagonistas del amor en el entretejido de todas las sociedades públicas y estatales, y en esto se descubre, consiste y elabora su misión política-familiar.

Familias y fe

También el camino de la evangelización ha de pasar por las familias, sobre todo en esta sociedad actual tan fuertemente secularizada.

Han de ser el lugar fundamental de una auténtica educación en la fe; sobre todo a nivel de la relación de la pareja y de allí a los hijos.

Esta dimensión misteriosa y trascendente de la fe en el seno de las familias la expresa de un modo original Juan Pablo II: "La familia cristiana nace de un sacramento —el del matrimonio— que como todos los sacramentos, es una **desconcertante iniciativa divina** en el corazón de una existencia humana"¹³.

Por supuesto, a nivel concreto se requiere todavía de una mayor conversión de mentalidad en todo lo relacionado al tema: "Comunidad cristiana y familias cristianas". El mundo de hoy requiere de "iglesias domésticas" vitalmente generosas, que engendren "iglesias locales" (parroquias, colegios, movimientos, diócesis, etc.) verdaderamente florecientes. Juan Pablo II expresa con claridad que la familia no puede encerrarse en sí misma sino que ha de enseñar a sus miembros a abrirse y comprometerse con las estructuras públicas: "Siendo además la familia 'la célula primera y vital de la sociedad', como dice el C. Vaticano II (A.A., 11), lejos de replegarse sobre sí misma, debe abrirse al ambiente social que la rodea. Queda de este modo bien claro cuál es la función de la familia en relación con la sociedad. Efectivamente, la familia es la primera escuela de sociabilidad para sus miembros más jóvenes, y resulta irremplazable. Al actuar así, la familia se convierte en el instrumento más eficaz de humanización y personalización de una sociedad, que corre el peligro de hacerse cada vez más despersonalizada y masificada y, por tanto, inhumana y des-

¹³ JUAN PABLO II, Alocución a las familias, 12 de diciembre, 1980. Sobre la espiritualidad propia de las familias cristianas ver FABBRI, E. E., *Familia, escuela del amor*, Paulinas, Buenos Aires, 1994, págs. 33-35; 47-52; 85-87 y 102-108.

humanizante, con las consecuencias negativas de tantas formas de evasión, como son, por ejemplo, el alcoholismo, la droga e incluso el terrorismo”¹⁴.

Como el corazón generador de toda la realidad propuesta es la pareja conyugal, a ella corresponde un sincero, profundo y constante esfuerzo de reflexión y oración, en el que ha de ir incorporando gradualmente a sus hijos, para que todo se vaya construyendo “en el Señor”.

Es éste el gran deseo expresado tantas veces por Juan Pablo II para bien del mundo, la Iglesia y las mismas familias: “Son muchas las consecuencias prácticas y orientaciones pastorales que se desprenden de estas verdades para la vida concreta de los matrimonios y hogares cristianos. Convendrá secundar todas las iniciativas que, de acuerdo con la doctrina de la Iglesia, promueven unos u otros aspectos de la pastoral familiar. En unión con la jerarquía de cada uno de vuestros países, convendrá potenciar las experiencias apostólicas de presencia social que sean más apropiadas a las verdaderas necesidades reales. En auténtica libertad, los laicos cristianos podrán promover las iniciativas concretas, confesionales o no, que mejor se adecuan a su competencia profesional y a sus diversos ambientes culturales”¹⁵.

No es posible, en conclusión, ser cristianos y desinteresarse de las estructuras y del funcionamiento de la sociedad en que hoy las familias coexisten y muchas veces apenas subsisten. Si el cristiano es sincero, no puede bloquear la dinámica de su corazón que lo solicita continuamente a construir una civilización del amor en donde todos los hombres de buena voluntad promoverán familias en las que se aprende esforzada y gozosamente a practicar la solidaridad cordial y el servicio compasivo.

Pero todo esto supone, como algo totalmente imprescindible, que la sociedad civil realmente quiera a las familias y ayude eficazmente, con estímulos y recursos apropiados, a que este tipo de familias se promocióne y ocupe en el seno de la sociedad el puesto protagonista que le corresponde.

¹⁴ JUAN PABLO II, Discurso al Cuerpo Diplomático, 16-1-1982; O.R., 31-1-1982, pág.18 (82).

¹⁵ JUAN PABLO II, Discurso a la Asamblea Plenaria del Pontificio Consejo para las Familias, 10 de octubre, 1986.

La sociedad civil y eclesial contará así con familias que serán verdaderas escuelas de un estilo de vida integral y armónicamente humano y de quienes surgirán también instancias críticas frente a cualquier conato de deshumanización.

Y en la práctica, hoy ¿cómo hacerlo?

Hay que trabajar seriamente a nivel oficial y privado para que las familias participen en la vida pública de la sociedad. Sólo así se evita que el área de lo privado en donde está la familia caiga en el "intimismo o familismo" que vive sólo para su gratificación, y el área de lo público, en donde está el ciudadano, se precipite en el totalitarismo esclavizante o la masificación alienante.

Esto requiere que las familias se fundan y crezcan en los valores humanistas: disponibilidad, atención al otro, gratuidad, hospitalidad, etcétera:

"En el seno de la familia, el dolor y el sufrimiento no pueden ser a la larga negados, porque están encarnados en personas vivas; allí los discursos abstractos sobre la humanidad se hacen encuentros concretísimos con el otro; aquí el sacrificio del más fuerte y del más rico en favor del más débil y del más pobre (sobre todo, pero no solamente, en la relación adulto-niño) se hace la diaria ley de la vida. De aquí pueden surgir, para incorporarse en lo externo, nuevas energías espirituales y morales que hagan un mundo más humano"¹⁶.

¿Podrán las familias asumir esta misión? La respuesta no es fácil porque la sociedad industrial no deja muchos espacios a las familias. Además, la misma es trabajada por una motivación "subliminal" que la lleva a un terreno que no es el suyo y en donde es transformada de ser centro de la gratuidad a ser un lugar de egoísmo multiplicado.

Sólo mediante familias bien personalizadas podrá la sociedad industrial y consumista librarse de su pecado: el del colectivismo, eficientismo y hedonismo, y reconocer y aceptar al hombre en su dignidad personal, singular e irreplicable.

¹⁶ CAMPANINI, Giorgio, "La famiglia fra 'pubblico' e 'privato'", en *La famiglia, crocevia della tensione tra "pubblico" e "privato"*, Milano, Vita e Pensiero, 1979, pág. 82.

Y a las familias les toca el deber de ser el lugar donde se aprende la vida personal, sin caer en un miope intimismo y una privacidad familista.

Sólo una estructura personalizante, en su doble vertiente: hacia la conversión de corazón y hacia el servicio del otro, puede superar la estructura funcional eficientista y por ende despersonalizante de la actual sociedad occidental.

No se puede lograr un mundo seriamente sensibilizado en promover la justicia, la libertad, el amor y la paz, si no se establece en el interior de las familias un cálido culto a esos valores. La clave primaria que invita a solucionar los problemas desgargantes del mundo y a desterrar sus injusticias, egoísmos y odios hay que buscarla en las familias. En ellas se puede todavía encontrar respeto, ternura, admiración, igualdad, perdón, acogida, hospitalidad, etcétera. Tales valores se pueden difundir también fuera de ellas en la medida en que quieran embarcarse seriamente en la cruzada por la civilización del amor.

El mundo futuro, si se desea realmente humano, depende en gran parte de la capacidad de las familias de salvaguardar los auténticos valores de la vida privada como fermento de amor y vida en las variadísimas relaciones públicas entre los hombres y sus instituciones.

Por último, como todo ser humano es también solicitado por la inquietud fundamental de su trascendencia, a las familias cristianas les corresponde ser un seminario de la fe que instruye, educa y orienta a sus miembros, sobre todo niños y adolescentes, en el sentido de esa profunda inquietud, que es el llamado de Dios a la salvación integral.

Por eso, la Iglesia la llama "iglesia doméstica" (Doc. Puebla n. 589) o "iglesia en miniatura" (Juan Pablo II, Homilía Sínodo 1980), o también "comunidad de vida y amor" (G.S. n. 48-52). Ha de ser el primordial espacio de realización del espíritu evangélico tanto en su interior como en sus relaciones con el exterior. Lugar privilegiado de comprensión, realización y transmisión del seguimiento vivo de Jesús en una experiencia compartida de fe, esperanza y caridad. Es un núcleo íntimo de ayuda mutua para vivir mejor la fe, la esperanza, la caridad. Es la mediadora entre la Iglesia institucional y la Iglesia comunidad, la Iglesia y el mundo, y modela en la Iglesia el rostro humano del Salvador que unifica, transforma y reconcilia la humanidad mediante el matrimonio y la familia cristiana.

Y... ¿por cuál camino?

La estabilidad perdurable de las sociedades públicas, civiles y religiosas no brota tanto de ellas mismas como de los hombres que las constituyen y en ellas se interrelacionan.

Pero esos hombres no surgen inopinadamente como hongos después de la lluvia en el suelo societario, sino vienen de las familias donde aprendieron o no a ser colaboradores y protagonistas en la conducción y el florecimiento de esas sociedades.

Por eso siempre se requerirán tipos de familias sanas y vigorosas que asuman con firmeza en las decisiones y delicadeza en el modo, la educación de los futuros ciudadanos y los futuros miembros de las comunidades civiles y religiosas.

¿Dentro de qué parámetro se deberían mover las familias para llevar a cabo esa misión peculiar e intransferible?

En primer lugar ha de ser un recinto y centro de intimidad en donde todos sus miembros se sientan tiernamente estimulados por la calidez del intercambio afectivo a nivel conyugal e intergeneracional a querer asumir, capacitándose para ello, la prestación de una serie de servicios, dentro y fuera del hogar. Son familias que sirven de modelo a las sociedades públicas y a la misma Iglesia como invitadoras al logro de una armónica estabilización integral que tantos beneficios genera en la convivencia pública.

En segundo lugar se ha de presentar como una *escuela de socialización* que provea a los miembros de la familia estímulos y recursos convenientes para proyectarse en actividades y compromisos que redunden en la consecución del bien común.

La familia ha de ser un laboratorio donde se asimilen valores dinamizantes y socializantes que sacudan y muevan las sociedades públicas de todo tipo —sin excluir las gubernamentales— a comprometerse y trabajar ahincadamente en todo lo que haga crecer a esas sociedades y a sus miembros por el camino del ser y del querer “ser para los demás”. A ella le toca ser la *conciencia vigilante* en el conglomerado de las actividades públicas.

Por supuesto, estas dos serias funciones sociales inherentes a las familias piden una gran estabilidad, coherencia en sus miembros y perdurabilidad en su comunicación, sobre todo a nivel conyugal. Si eso falla, es imposible asegurar en la práctica el mutuo auxilio y sostén que se deben todos, y en especial entre el padre y la madre para llevar adelante ese responsable proceso.

Sólo allí se puede aprender desde la más temprana niñez a sensibilizarse frente a las necesidades sociales y a capacitarse para bregar por la honestidad de las relaciones públicas.

Por último, donde hay conciencia religiosa, la familia ha de ser un *seminario de la fe*. Allí se aprende de una manera tierna, cálida y coloquial, a través del testimonio de la vida y de la palabra cristiana de los padres, a ir descubriendo a Cristo como la manifestación plena de un Dios que es Padre, o mejor, con ese toque de ternura familiar que expresan los niños que llaman a sus padres "papito o pa", "mamita o ma". En ese culto doméstico no sólo se aprende a amar a Dios por ser el Amor, sino a servir a los hombres porque Él los ama a todos.

Por todo eso sólo asumen su misión de "pivotes" o mediadores entre lo privado y lo público aquellas familias que se muestran:

- ricamente comunicadas entre todos sus miembros;
- con padres como principio de vida humana integral entre ellos mismos y con sus hijos;
- y en una viviente, unificada y fecunda relación de piedad de todos sus miembros con el Señor que alimenta su fe, estimula su esperanza y tonifica su amor, porque todos lo reconocen como el *Gran Amor* que salva a los hombres y sus ciudades.

Para el logro de este desideratum, algo se puede proponer. Hay que:

- 1) Elaborar y mantener dinamizado un proyecto de promoción integral, socialización y evangelización responsables en el que participen todos los miembros de la familia. Esto supone respetar el crecimiento de todos en la libertad y vivirlo en el amor.
- 2) Adquirir una metodología apropiada y aprender a expresarla y aplicarla en forma pedagógica y progresiva.

Para obtenerlo, se han de tener en cuenta los siguientes elementos:

A nivel humano:

1. El amor como lenguaje a nivel conyugal y familiar.
2. La autonomía personal: dignidad, libertad y responsabilidad de la persona.

3. La fidelidad recíproca en la convivencia: promoción mutua.
4. El hijo querido y promovido en forma integral: la paternidad responsable.
5. La inquietud social; presencia activa participada en la sociedad: paternidad integral.

A nivel cristiano:

1. Redescubrimiento del matrimonio como sacramento.
2. Iglesia doméstica: crisol del contorno humano de la Iglesia.
3. Seminario de la fe: vivencia de la Iglesia por el testimonio de la vida y de la palabra.
4. Apertura a las otras familias: la hospitalidad evangelizadora.

Conclusión

Negar en la familia y el matrimonio su dimensión institucional presentándolo como una estructura sustancialmente decadente, represiva y alienante es olvidar que toda realidad comunitaria se expresa dentro de reglas normativas que le iluminan, por parte de las sociedades públicas, civiles y religiosas, el camino dentro del cual contribuye al bien social y religioso. La institución no es un fin en sí, sino el medio en el que la comunidad familiar y matrimonial ha de contribuir al bien común.

Si el matrimonio fuese la negación de la libertad, tendría que ser necesariamente superado por una sociedad libre y liberadora; pero si el matrimonio es el encuentro entre personas en libertad y que constantemente se abre a la experiencia de la libertad en el encuentro con los otros, entonces la identificación entre matrimonio, familia y autoritarismo es el fruto de esquemas culturales incapaces de afrontarse con la realidad y prisioneros de categorías culturales pertenecientes a un pasado superado y no a familias abiertas a las sanas inquietudes del mundo y la historia actual.

El camino a recorrer es todavía largo, pero no se lo hace de una manera positiva rechazando el matrimonio y sustituyéndolo con formas de convivencia precarias y provisorias, incapaces de asegurar auténticos encuentros interpersonales. Hay que volver a pensar a fondo (*ex novo*) la relación entre familia y sociedad y descubrir el significado social de la familia y del amor y la misma sexualidad dentro de ella.

La preferencia acordada al matrimonio y a la familia con respecto a otras posibles formas de convivencia no es el fruto de un fatalista respeto a la tradición, sino la conclusión de un proceso de conciencia crítica. Éste pone en evidencia no sólo la falta de válidas alternativas a la familia, sino sobre todo la capacidad de la familia de ser al mismo tiempo un lugar de personalización y de socialización, momento de crecimiento de la vida personal y al mismo tiempo de presencia lúcida y activa en la sociedad e irradiación de todo esto hacia el misterio de una trascendencia totalmente plenificada en la vida y el amor.